

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4556** *TECNOCÁRNICO VALLE DEL EBRO, S.A.*

El Consejo de Administración de Tecnocárnico Valle del Ebro, S.A., ha acordado, por unanimidad, en su sesión de 3 de mayo de 2016, convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el salón principal del Hotel Ciudad de Calahorra sito en Calahorra, calle Maestro Falla, número 1, el próximo 29 de junio (miércoles), a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y para el caso de que por no haberse alcanzado quórum necesario no pudiera celebrarse, queda igualmente convocada, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Cuentas anuales y gestión social.

A) Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

B) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2015.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2015.

Tercero.- Consejo de Administración: Nombramiento, reelección o ratificación de Consejeros.

Cuarto.- Delegación de facultades (autorizaciones). Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital 1/2010, pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta general y las propuestas de acuerdos, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Calahorra, 3 de mayo de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ramón del Rincón Moreno.

ID: A160028674-1